



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000943-01

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, D.^a María Sirina Martín Cabria, D. Javier Campos de la Fuente, D. Juan Luis Ceba Álvarez, D.^a Esther Pérez Pérez y D.^a María Fernanda Blanco Linares, instando a la Junta de Castilla y León a revisar el Plan Regional de Carreteras 2008-2020 adaptando sus objetivos, actuaciones y cuadros financieros a la realidad presupuestaria actual, para su tramitación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Proposición No de Ley, PNL/000943, presentada por los Procuradores D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, D.^a María Sirina Martín Cabria, D. Javier Campos de la Fuente, D. Juan Luis Ceba Álvarez, D.^a Esther Pérez Pérez y D.^a María Fernanda Blanco Linares, instando a la Junta de Castilla y León a revisar el Plan Regional de Carreteras 2008-2020 adaptando sus objetivos, actuaciones y cuadros financieros a la realidad presupuestaria actual.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dicha Proposición No de Ley haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.^a Muñoz de la Peña González, María Sirina Martín Cabria, Javier Campos de la Fuente, Juan Luis Ceba Álvarez, Esther Pérez Pérez y María Fernanda Blanco Linares, Procuradores del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

ANTECEDENTES

El Plan de Carreteras 2008-2020 planteó un escenario presupuestario e inversor para un total de 5.407,34 millones de euros repartidos anualmente durante la vigencia del



Plan, de los que 324,3 millones corresponderían a fondos Miner, repartidos estos últimos al año 2015

3.566,6 millones de euros corresponderían a obras previstas de modernización y 1.840,74 millones serían para obras de conservación. Cantidades a las que se suman las cuantías previstas para la empresa pública de infraestructuras, el pago por la inversión en la autovía Valladolid-Segovia, actuaciones en carreteras provinciales y municipales, lo que elevó la inversión total del Plan a 6.300,79 millones de euros.

La inversión global se planificó para actuar en 5.272 kilómetros en obras de modernización y 6.738,60 kilómetros dispondrían de obras de refuerzo.

Tanto las inversiones como los kilómetros y el número y tipo de actuaciones se repartió entre cada una de las provincias de la Comunidad, teniendo cada una asignado un número de actuaciones, de kilómetros y de inversión concreta, dejando una parte sin provincializar.

Dado que no se ha venido cumpliendo lo previsto en el Plan desde su aprobación en el año 2009 acumulando las obras e inversión previstas un retraso muy considerable en su desarrollo y ejecución, y puesto que en la actualidad la situación económica ha variado sustancialmente, se propone para su aprobación la siguiente:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a revisar el Plan Regional de Carreteras 2008-2020 adaptando sus objetivos, actuaciones y cuadros financieros a la realidad presupuestaria actual".

Valladolid, 21 de agosto de 2013.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González,

María Sirina Martín Cabria,

Javier Campos de la Fuente,

Juan Luis Ceba Álvarez,

Esther Pérez Pérez y

María Fernanda Blanco Linares

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Óscar López Águeda